



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2 DE JUNIO DE 2016

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 8:30 de la mañana en el Anfiteatro del sexto piso del Recinto de Ciencias Médicas, con 30 senadores de los cuales 23 son electos y 7 son ex officio. Preside el doctor Noel J. Aymat, Rector y Presidente y el doctor Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo. Hubo cambio en la agenda.

### SENADORES PRESENTES:

#### EX-OFICIO:

Dr. Noel J. Aymat, Rector, Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. Ramón González, Decano, Decanato de Asuntos Académicos  
Prof. Carlos Ortiz, Decano, Decanato de Administración  
Dr. Edgar Colón, Decano, Escuela de Medicina  
Dra. Ana N. López, Decana, Escuela de Medicina Dental  
Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano, Escuela de Salud Pública  
Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia  
Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería  
Dra. Irma Quiñones Maurás, Directora, Biblioteca  
Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología

#### SENADORES ELECTOS:

Sen. Rossana I. Barrios	Sen. Delia Herrera	Sen. Lyvia Álvarez
Sen. Zulma Olivieri	Sen. Rafael García	Sen. Jennifer Guzmán
Sen. Carmen Custodio	Sen. Elizabeth Román	Sen. Ana Luisa Dávila
Sen. Abel Baerga	Sen. María Crespo	Sen. Jennifer Barreto
Sen. Juan C. Jorge	Sen. Yohana de Jesús	Sen. Idith Ortiz
Sen. Guido Santacana	Sen. Milagros Martín	Sen. Mayra Olavarría
Sen. Enid Rivera	Sen. Carmen Zorrilla	Sen. José Hawayek Alemañy
Sen. Ana Judith Román	Sen. Valerie Wojna	Sen. María de los A. Loza
Sen. Divya Colón	Sen. Dunia Rodríguez	Sen. Héctor L. Quesada
Sen. Noelia Rodríguez	Sen. Jonathan I. Figueroa	Sen. Nicole M. del Toro
Sen. José Hawayek Carrera	Sen. Paola V. Berrios	Sen. Carol Padilla

#### INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Winna Rivera, Procuradora Claustral, Excusada  
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



**PARLAMENTARISTA:**

Prof. Carlos Carrión

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera González

**SENADORES AUSENTES:**

Dr. Uroyoán Walker, Presidente, Universidad de Puerto Rico, Excusado  
Dra. Nitzá Hebé Rivera, Decana, Decanato de Estudiantes, Excusada  
Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano, Escuela de Salud Pública  
Srta. Idaliz Rodríguez, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Srta. Bárbara P. Maldonado, Presidenta, Consejo General de Estudiantes  
Sen. Ivonne Angleró, Excusada  
Sen. Ruth Rosario, Excusada  
Sen. María del C. Santos Ortiz, Excusada  
Sen. Luis Avilés, Excusado  
Sen. Marta Bustillo, Excusada  
Sen. José Rodríguez Orengo



**A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico**

El Dr. Raúl Rivera informa que hay quórum y procede a leer el informe sobre la correspondencia recibida luego de que los documentos se hicieran disponibles en el portal del Senado.

El informe se dio por recibido.

**B. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas**

El Dr. Noel Aymat saluda y ofrece un informe oral.

**C. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROSA del 5 de mayo de 2016

La senadora Yohana de Jesús presenta enmienda para que al final de la página 5 se añada lo siguiente:

**“El Dr. Edgar Resto señala que la Junta de Retiro puede ser informada por la Directora Ejecutiva quien asiste a las reuniones del Comité de Asuntos Financieros y el Sistema de Retiro”.**

Y que se enmiende el primer párrafo de la página 6 de manera que lea:

“La senadora Yohana de Jesús informa **que si bien es cierto** que la Directora Ejecutiva de la Junta de Retiro está invitada a esas reuniones, la Directora...”

El acta se aprueba con las enmiendas propuestas.

#### **D. Elección de los Representantes del Senado ante otros Foros:**

##### 1. Representantes del Senado ante la Junta Universitaria.

- Representante en Propiedad

Se abren las nominaciones y es nominado el **senador Juan C. Jorge**.

Se cierran las nominaciones y queda electo como Representante en Propiedad a la Junta Universitaria.

- Representante alterno del Senado ante la Junta Universitaria.

Se abren las nominaciones y es nominada la **senadora Mayra Olavarría**.

Se cierran las nominaciones y queda electa como Representante Alterna a la Junta Universitaria.

##### 2. Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

Se abren las nominaciones y son nominados el senador José Hawayek Alemañy, la senadora Divya Colón y la senadora Zulma Olivieri.

Se cierran las nominaciones.

El Dr. Noel Aymat nombra al Comité de Escrutinio: La Dra. Suane Sánchez, senadora Lyvia Alvarez y la senadora María Crespo.

Luego del debido proceso de votación secreta quedaron electas **la senadora Zulma Olivieri y la senadora Divya Colón** como representantes ante la Junta Administrativa.

#### **E. Presentación de Senadores Nuevos 2016-2017**

El Dr. Noel Aymat presentó a los nuevos senadores electos para el año académico 2016-2017.

Dra. Iris Cátala Torres, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos

Dra. Astrid García, Escuela de Farmacia

Dra. Dharma Vázquez, Escuela de Salud Pública

Dra. Nirzka Labault, Escuela de Salud Pública

Dra. América Facundo, Escuela de Medicina

Dr. Ricardo González Méndez, Escuela de Medicina

Dra. Petra Burke, Escuela de Medicina

Dra. Juana Rivera, Escuela de Medicina

Dra. María Quintero, Escuela de Medicina

Dra. Annabell Segarra, Escuela de Medicina

El Dr. Noel Aymat también felicita al Secretario Ejecutivo del Senado, el Dr. Raúl Rivera ya que mañana se gradúa.

## F. Informes de los Comités Permanentes del Senado

### 1. Comité de Asuntos Académicos

#### a. Informe Anual

 El Informe se hizo disponible en el Portal del Senado y fue presentado por la senadora Zulma I. Olivieri, Presidenta.

#### b. Informe de progreso

El Informe se hizo disponible en el Portal del Senado y fue presentado por la senadora Zulma I. Olivieri, Presidenta.

- Política sobre Derechos Patrimoniales y Derechos Morales de Autor de la UPR.

Se presentaron las siguientes recomendaciones:

**No endosar el Documento de *Política sobre Derechos Patrimoniales y Derechos Morales de Autor de la Universidad de Puerto Rico "Política"* según fue circulado.**

**Aceptar las recomendaciones del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas presentadas en su informe del 2 de junio de 2016. (ver anejo)**

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

- Propuesta del Plan Estratégico de la UPR 2016-2021

Se presenta lo siguiente:

**Aceptar las recomendaciones del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas presentadas en su informe. (ver anejo)**

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

## 2. Comité de Asuntos Claustrales

El Informe se hizo disponible en el Portal del Senado y fue presentado por la senadora Lyvia Álvarez, Presidenta.

### a. Informe anual

Se dio por recibido.

### b. Informe de progreso

- Programa Permanente para la Detección de Sustancias Controladas a Empleados del Recinto de Ciencias Médicas (Ver anejo)

Se presenta moción para que se apruebe el documento: **Programa Permanente para la Detección de Sustancias Controladas a Empleados del Recinto de Ciencias Médicas. (ver anejo)**

La senadora Jennifer Barreto pregunta por qué no incluye las pruebas para esteroides anabólicos que tienen un potencial adictivo y puede afectar el perfil psicológico, agresión, depresión, etc.

La senadora Lyvia Álvarez aclara que el patrono es quien escoge qué pruebas se van hacer.

La senadora Jennifer Barreto indica que le preocupa que en PR no haya laboratorios certificados para estas pruebas y recomienda que el RCM sea un modelo para que el Gobierno lo adopte.


La senadora Yohana de Jesús expresa que le parece una iniciativa buena que se tenga un protocolo operacional pero le parece que no le compete al Senado aprobarlo. Como Senado se puede recomendar que se establezca un protocolo y se le puede someter a la Junta Administrativa para que lo considere. Hay aspectos de costos. El aspecto de confidencialidad hay que trabajarlo más. Se requiere que un abogado lo evalúe. Recomienda que el Recinto establezca un

protocolo que establezca que las normas que regirán la detección de sustancias controladas en cumplimiento con la ley y que se someta a la Junta Administrativa el borrador del protocolo para su consideración.

La senadora Lyvia Álvarez aclara que hay fondos federales para establecer este tipo de programa pero tiene que tenerlo el patrono aprobado ya, para poder solicitar los fondos. Indica que la confidencialidad lo que cubre es el resultado de la prueba. Y señala que el documento ya fue evaluado por Asesores Legales.

El Prof. Carlos Ortiz felicita al Comité y recomienda que se mire lo que dicen los convenios en estos aspectos, que se especifique que va hacer a todos los empleados irrespectivamente del tipo de contratación y el puesto que tiene ese empleado. También recomienda que se incluya algún análisis de costo.

La senadora Delia Herrera felicita al comité e indica que le preocupa el asunto fiscal y de recursos humanos.

 El Dr. Noel Aymat aclara que este documento debe pasar por la Junta Administrativa y por los gremios. También hay un comité de sustancias controladas que debe ser cónsono con esto.

La senadora Lyvia Álvarez indica que le gustaría ser parte de este comité.

El Dr. Noel Aymat le informa que le gustaría que sea parte de este comité.

La senadora Yohana de Jesús presenta moción sustitutiva que lea **que el Senado Académico recomienda a la Junta Administrativa evaluar el adoptar un protocolo que establezca normas que regirán la detección de sustancias controladas en el RCM.**

La moción es secundada con oposición.

Se procede a votar y se obtiene 6 votos a favor y 23 votos en contra.

No se aprueba.

La senadora Yohana de Jesús considera que el Protocolo que se está trayendo es defectuoso en unas áreas de issues que tienen que ver con la confidencialidad, el alcance de la propuesta, los costos, no ha sido atendido por los gremios, por una opinión legal presentada al Senado y por ende no está listo para ser aprobado.

La senadora Lyvia Álvarez señala que el protocolo se trabajó, hay una opinión legal y el presupuesto lo establece el Rector.

Se solicita previa y se aprueba.

Se procede a votar por la recomendación del comité y se obtienen 23 votos a favor y 9 votos en contra.

Se aprueba.

### 3. Comité de Asuntos Estudiantiles

#### a. Informe Anual

El Informe se hizo disponible en el Portal del Senado y fue presentado por la senadora Dunia Rodríguez, Presidenta.

Se recibe.

#### b. Informe de progreso

 El Informe se hizo disponible en el Portal del Senado y fue presentado por la senadora Dunia Rodríguez, Presidenta.

- Carta de Derechos de los Estudiantes que realizan investigación

Se presenta moción a los efectos de **no avalar el documento “Carta de Derechos y Deberes de los Estudiantes que realizan Investigación” ni someter recomendaciones concretas al mismo ya que es necesario que el Comité de Asuntos Estudiantiles de la Junta Universitaria defina claramente la población a la que aplicaría el mismo.**

La moción se aprueba por unanimidad.

Se presenta moción a los efectos de **solicitar a la Junta Universitaria la creación de un documento que defina clara y específicamente los términos y condiciones bajo los cuales los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico puedan colaborar en proyectos de investigación sin estar matriculados en un curso oficial.**

Luego de varias preguntas el Dr. Noel Aymat indica que dará instrucciones a la Oficina de Asesores Legales para que cree un documento para que haya algún tipo de garra o amarre de condiciones que en caso de un accidente se establezca cual es la responsabilidad y cual no del Recinto.

La senadora Zulma Olivieri recomienda que se hagan acuerdos colaborativos porque es un mecanismo más ágil.

La senadora Dunia Rodríguez indica que lo que se quiere es un proceso uniforme.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

#### 4. Comité de Ley y Reglamento

El Informe se hizo disponible en el Portal del Senado y fue presentado por la senadora María de los A. Loza, Presidenta.

- Certificación 021, 2015-2016 SA, RCM

Se presenta moción a los efectos de que **se reconozca la necesidad de la participación del Comité de Personal de Departamento y de Facultad en los debidos procesos relacionados con los nombramientos de profesor adjunto, al igual que con todos los otros nombramientos de personal docente, lo cual es cónsono al Reglamento General de la UPR. En adición, que se eleve a las autoridades concernidas la enmienda a la Certificación 24 (1996-1997) de la JS, según estipula este documento.**

La senadora Ana Luisa Dávila presenta enmienda para que lea **que se asegure la participación del Comité de Personal.**

El Comité acoge la enmienda.

La senadora Yohana de Jesús presenta enmienda para que lea **que los candidatos a nombramientos adjuntos serán evaluados por el Comité de Personal de departamento de facultad.**

La enmienda es acogida por el Comité.

Se procede a votar por la moción según enmendada y se aprueba.

- \* Propuesta de Enmienda al Reglamento del SA

El Comité de Ley y Reglamentos presenta **la enmienda al Reglamento del SA para establecerlo cónsono con el Reglamento del Sistema de Retiro. En el Artículo VII, Sección 1.B.2. Lee como sigue. La enmienda se presenta esta tachada.**

**“El representante ante la Junta de Retiro se elegirá y podrá ser reelecto según lo dispone el Reglamento General de la Junta de Retiro. El término de dicho representante será de tres (3) años, pero el mismo tendrá que ser ratificado anualmente por el Senado Académico.”**



Se recibe el informe.

#### **F. Otros Informes**

##### **1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa**

El informe se hizo disponible en el portal electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Jennifer Guzmán.

El informe se dio por recibido.

##### **2. Informe de la Representante del Senado ante la Junta Universitaria**

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por el senador Juan C. Jorge, Representante Alterno.

 La senadora Jennifer Guzmán presentó moción a los efectos **que el Representante del Senado ante la Junta Universitaria anejen a su informe, el informe sometido por los representantes claustrales ante la Junta de Gobierno.**

La moción es secundada y aprobada.

##### **3. Informe de la Representante del Claustro ante la Junta de Retiro**

El informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por la senadora Yohana de Jesús.

Se presenta moción a los efectos de **solicitar a la Junta de Gobierno que adopte la tasa de aportación patronal recomendada por el actuario que es el 16.79% para el año comenzando el 1 de julio de 2015 basada en la amortización cerrada a 30 años a partir del 30 de junio de 2014.**

La moción es secundada y aprobada.

Se presentan las siguientes mociones:

**El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas exhorta a la Junta de Gobierno que reconozca la existencia del fideicomiso del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico constituido el 28 de noviembre de 1945.**

**El Senado Académico endosa los trabajos de la Junta de Retiro conducentes a inscribir el Fideicomiso de Retiro en el Registro de Fideicomisos, creado mediante la Ley Número 219 de 2012.**

Las mociones fueron secundadas y aprobadas.

#### 4. Informe del Día de Juegos

El informe se hizo disponible en el portal electrónico del senado y no se presentó ya que la Dra. Nitzza Hebé Rivera se excusó de la reunión por estar en los preparativos de la Graduación.

#### 5. Informe de la Procuradora Claustral

El informe se hizo disponible en el portal electrónico del Senado y no se presentó ya que la Dra. Winna Rivera, Procuradora Claustral se excusó de la reunión de hoy.

#### 6. Informe de la Procuradora Estudiantil

El informe se hizo disponible en el portal electrónico del Senado y fue presentado por la Dra. Maribel Pérez, Procuradora.

### **G. Asuntos Pendientes**

#### 1. Informe del Comité Ad-Hoc para evaluar la Propuesta para la Creación de un Decanato de Investigación

El Informe se hizo disponible en el portal electrónico del senado y fue presentado por la Dra. Carmen Zorrilla, Presidenta.

Se presenta moción a los efectos **de reevaluar la propuesta a tenor con el informe de este comité ad-hoc y someterse nuevamente. La propuesta para la creación de un Decanato de Investigación tiene mérito y apoyo conceptualmente pero no puede apoyarse tal cual está redactada. Tanto los miembros del Comité ad-hoc como muchos de los participantes de los foros expresaron un deseo de ver un documento mejorado, con más detalles en el área de presupuesto y con un organigrama más simplificado. Una propuesta que incluya detalles sobre los aspectos de presupuesto, líneas de comunicación con las diversas escuelas y dejar ciertos detalles de plazas y posiciones para el plan operacional tendría más apoyo.**

La moción es secundada y aprobada.

2. Informe del Comité Ad-Hoc para atender posibles medidas de reorganización administrativa en el RCM de cara a la crisis fiscal en la UPR

El Informe se hizo disponible en el Portal Electrónico del Senado y fue presentado por el senador José Hawayek Alemañy, Presidente.

Se presenta moción para **aceptar las recomendaciones del Comité (ver anejo)**

La senadora Carmen Zorrilla indica que la consolidación de oficinas y redistribución del personal es bueno siempre y cuando se garantice la eficiencia.

No hay oposición y se aprueba.

3. Resolución sobre el Informe de *AGB Consulting*

El senador Juan Carlos Jorge presenta una resolución referente al Informe de la *AGB Consulting*. (ver anejo)

M

La moción es secundada con oposición.

El senador Rafael García pregunta quién está proponiendo esa resolución.

El Dr. Noel Aymat indica que el senador Luis Avilés fue quien la presentó en la reunión pasada.

Turno en contra:

La senadora Wanda Maldonado indica que le parece un poco limitante tenerse que abstener de cualquier gestión que emana del informe porque el informe es bien amplio y hay aspectos de ese informe que son válidos y hay otros aspectos que no. Recalca que no se puede circunscribir a negarse en totalidad a cualquier asunto que pueda salir de ese informe.

Turno a favor:

El senador Juan C. Jorge indica que aunque la resolución es amplia en la manera en que se redactó, de no acoger el informe de *AGB Consulting*, el espíritu detrás de esa resolución es apercebir a todos los senados académicos de todos los recintos de un posible escenario que parece que ya está emergiendo y es que recintos individuales entren en dialogo individual con la Junta de Gobierno y en ese sentido la potencialidad de que esto afecte al Sistema de al UPR como el sistema educativo público del país. Le parece que esta resolución es muy cónsona con el informe que se presentó del CAA donde

se refuerza la necesidad de defender la UPR como el Sistema público del país. Y en tanto recintos individuales abandonen la estructura a la que se está acostumbrado en la UPR, esto es preocupante.

Se procede a votar y se obtienen 5 votos a favor y 18 votos en contra.

La moción es derrotada.

4. Reconocimiento a Senadores que concluyen su término en el Senado Académico

El Dr. Noel Aymat y el Dr. Raúl Rivera reconocen la labor y hacen entrega de un pergamino a los siguientes senadores:

- Ana Judith Román
- Jennifer Guzmán Badillo
- Ana Luisa Dávila
- Jonathan Figueroa
- Nicole del Toro Pagán
- Noelia Rodríguez Coss
- Carol D. Padilla
- Paola V. Berrios
- José Hawayek Carrera
- Bárbara Maldonado
- Marta Bustillo
- Jennifer Barreto
- Delia Herrera

H. Asuntos Nuevos:

1. Moción de Reconocimiento

El senador Rafael García presenta moción a los efectos **de felicitar y reconocer a la Dra. Jennifer Guzmán por una labor extraordinaria como Subsecretaria del Senado Académico.**

La moción es aprobada por aclamación.

El Dr. Noel Aymat se une a la moción de felicitación.

2. Zafacón de Reciclaje

La senadora Ana Luisa Dávila trae la preocupación con el zafacón de reciclaje.

El Dr. Noel Aymat indica que se verificará ese asunto.

El Prof. Carlos Ortiz aclara que ese asunto ya se corrigió.

### 3. Anfiteatro de la Escuela de Enfermería


El senador estudiantil Jonathan Figueroa procede a leer una carta de los estudiantes de la Escuela de Enfermería. (ver anejo)

El Prof. Carlos Ortiz indica que ese asunto se tiene que llevar a la Oficina de Planificación y Desarrollo porque tiene que ser parte de las mejoras permanentes.

El Dr. Noel Aymat acoge el planteamiento.

### 4. Propuesta para la Instalación de Water Cooler

El senador Jonathan Figueroa presenta la propuesta.

 Luego de la presentación presenta moción a los efectos de **que el SA del RCM impulse a todas las escuelas a que adopten el servicio de *Quality Water Service* de fuentes de beber agua con acceso a los estudiantes, personal docente y no docente.**

El Dr. Noel Aymat aclara que no puede ser una compañía en específico y que debe ser en general porque puede haber otros suplidores y hay unos reglamentos de compra.

El Prof. Carlos Ortiz señala que se está haciendo un análisis de todas las fuentes de agua con vías a explorar qué sistema se puede utilizar pero no se puede seleccionar, ni decir, ni indicar que tiene que ser una compañía en particular. Conforme a la normativa hay que evaluar esos suplidores y verificar cuál es el mejor postor que responde a lo que se pueda seleccionar.

El senador Jonathan Figueroa presenta enmienda para que la moción lea: **que el RCM impulse a que todas las escuelas adopten un servicio de fuente de beber agua con acceso a los estudiantes, personal docente y no docente.**

La moción es secundada.

Se acepta la enmienda.

Se procede a votar por la moción según enmendada y se aprueba.

5. Propuesta para un Decanato de Investigación

La senadora Zulma Olivieri presenta moción a los efectos para **que cuando se reevalúe y se presente nuevamente la Propuesta del Decanato de Investigación, que la misma sea presentada en forma comparativa con CRECED para estar en mejor posición de poder evaluar la propuesta del decanato.**

La moción es secundada y aprobada.

La senadora Yohana de Jesús presenta moción a los efectos de **que las personas que van a estar evaluado la propuesta, tomen en cuenta lo que dice la Ley de la UPR con relación a la creación de Decanatos.**

La moción es secundada y aprobada.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 12:30 de la tarde.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

1 / 09 / 2016  
Día mes año

RRG/mmr

2 de junio de 2016

Estimado Oficina del Rector, Decanato de Administración y Senado Académico:

Esta carta procura que el Recinto de Ciencias Médicas responda ante la necesidad de mejorar la infraestructura del Anfiteatro (Teatro) de la Escuela de Enfermería. Actualmente, se encuentra clausurado por peligro potencial de techo inestable. Ha propiciado que los estudiantes reciban clases en lugares que no promueven el aprendizaje, por ejemplo, Anfiteatro del Recinto de Ciencias Médica. Por un lado, el cupo del estudiantado a nivel de bachillerato es de 100 estudiantes aproximadamente y la Escuela de Enfermería utilizaba el Anfiteatro para sus diversas actividades académicas como: conferencias de certificación al estudiantado, conferencias sobre el proceso de licenciamiento, conferencia de LifeLink y otros. Por otro lado, este anfiteatro no solo ha sido utilizado por la facultad de enfermería, se ha facilitado para diversas actividades del Recinto de Ciencias Médicas.

Recomendamos que las autoridades (Oficina del Rector, Decanato de Administración, Senado Académico y otras pertinentes) respondan al mejoramiento de infraestructura a través de personal capacitado, estimados adecuado y órdenes de compra que incluya lo siguiente: materiales para reparar la estructura en su totalidad, equipo tecnológico adecuado y materiales que atiendan los aspectos estéticos. Entendemos que la Universidad está pasando por la misma crisis fiscal del país, sin embargo, no podemos permitir estructuras de alto peligro estén sin atender y que el aprendizaje del estudiantado se afecte peyorativamente.

Agradecemos de antemano su atención y consideración, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

Jonathan I. Figueroa Robles  
Senador Estudiantil  
Escuela de Enfermería  
Recinto de Ciencias Médicas  
Universidad de Puerto Rico



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 060**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, procedió a elegir a los Representantes del Senado ante la Junta Universitaria para el año académico 2016-2017. Luego del debido proceso de votación, quedaron electos:

**Sen. Juan Carlos Jorge, Representante en Propiedad**  
**Sen. Mayra Olavarría, Representante Alterna**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

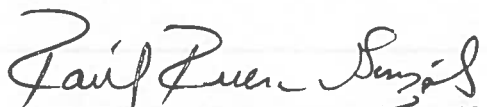
**2015-2016  
Certificación 061**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, procedió a elegir a los Representantes del Senado ante la Junta Administrativa para el año académico 2016-2017. Luego del debido proceso de votación, quedaron electas:

**Sen. Zulma I. Olivieri, Representante**  
**Sen. Divya Colón, Representante**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

  
Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758 2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194

RRG/mmr





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 062**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe de su Comité de Asuntos Académicos referente a ***Políticas sobre Derechos Patrimoniales y Derechos Morales de Autor de la Universidad de Puerto Rico***, acordó:

**No endosar el Documento de *Política sobre Derechos Patrimoniales y Derechos Morales de Autor de la Universidad de Puerto Rico "Política"* según fue circulado.**

**Aceptar las recomendaciones del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas presentadas en su informe del 2 de junio de 2016.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Copia del Informe del Comité forma parte de esta Certificación.



**UPR**

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 063**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe de su Comité de Asuntos Académicos referente al Plan Estratégico 2016-2021 de la Universidad de Puerto Rico, acordó:

**Aceptar las recomendaciones del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas presentadas en su informe del 2 de junio de 2016.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

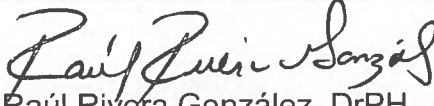
Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194

**UPR**

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity

  
Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Copia del Informe del Comité forma parte de esta Certificación.





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 064**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

**Recomendar la aprobación del documento: Programa Permanente para la Detección de Sustancias Controladas a Empleados del Recinto de Ciencias Médicas.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr

El documento forma parte de esta Certificación



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 065**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe del Comité de Asuntos Estudiantiles referente a la Carta de Derechos y Deberes de los Estudiantes que realizan investigación, acordó:

**No avalar el documento “Carta de Derechos y Deberes de los Estudiantes que realizan Investigación” ni someter recomendaciones concretas al mismo ya que es necesario que el Comité de Asuntos Estudiantiles de la Junta Universitaria defina claramente la población a la que aplicaría el mismo.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194

**UPR**

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 066**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe del Comité de Asuntos Estudiantiles, acordó:

**Solicitar a la Junta Universitaria la creación de un documento que defina clara y específicamente los términos y condiciones bajo los cuales los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico puedan colaborar en proyectos de investigación sin estar matriculados en un curso oficial.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758 2525  
Exts 2210  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194

**UPR**

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/m





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

2015-2016  
Certificación 067

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe del Comité de Ley y Reglamento, acordó:

**Solicitar a la Junta de Gobierno una enmienda a la Certificación 24, 1996-97 de la Junta de Síndicos para que los candidatos a nombramientos adjuntos sean evaluados por el Comité de Personal de departamento y de facultad en los debidos procesos relacionados con los nombramientos de profesor adjunto, al igual que con todos los otros nombramientos de personal docente, lo cual es cónsono al Reglamento General de la UPR.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758 9845

Fax:  
787-758-8194

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 068**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria, acordó:

**Que el Representante del Senado ante la Junta Universitaria aneje a su informe el informe sometido por los representantes claustrales ante la Junta de Gobierno.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/J/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity





Senado  
Académico  
Academic  
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 069**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe de la Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

**Solicitar a la Junta de Gobierno que adopte la tasa de aportación patronal recomendada por el actuario que es el 16.79% para el año comenzado el 1 de julio de 2015 basada en la amortización cerrada a 30 años a partir del 30 de junio de 2014.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936 5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 070**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe de la Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

**Exhortar a la Junta de Gobierno que reconozca la existencia del fideicomiso del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico constituido el 28 de noviembre de 1945.**

**Endosar los trabajos de la Junta de Retiro conducentes a inscribir el Fideicomiso de Retiro en el Registro de Fideicomisos, creado mediante la Ley Número 219 de 2012.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

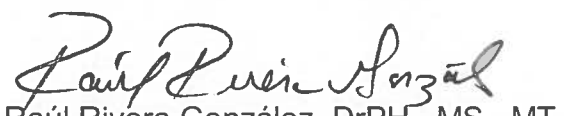
Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity

  
Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 071**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe del Comité Ad-Hoc para la Creación de un Decanato de Investigación, acordó:

**Devolver la Propuesta y recomendar que se reevalúe a tenor con el informe del Comité ad-hoc del Senado y que se someta nuevamente al Senado Académico.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity

RRG/mmr

Copia del Informe del Comité forma parte de esta Certificación.





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2015-2016  
Certificación 072**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, luego de recibir el informe del Comité Ad-Hoc para atender las posibles medidas de reorganización administrativa en el RCM de cara a la crisis fiscal en la UPR, acordó:

**Aceptar las recomendaciones del Comité Ad-Hoc del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas presentadas en su informe del 2 de junio de 2016.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr

Copia del Informe del Comité forma parte de esta Certificación.

**UPR**



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 073**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, acordó:

**Felicitar y reconocer a la Dra. Jennifer Guzmán por una labor extraordinaria como Subsecretaria del Senado Académico.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



**UPR**

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936 5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758 9845

Fax:  
787-758-8194



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2015-2016  
Certificación 074**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, acordó:

**Que el Recinto de Ciencias Médicas impulse a que todas las escuelas del Recinto adopten un servicio de fuente de beber agua con acceso a los estudiantes, personal docente y no docente.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758 2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758 9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
*Equal Employment  
Opportunity*



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2015-2016  
Certificación 075**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, acordó:

**Que cuando se reevalúe y se presente nuevamente la Propuesta del Decanato de Investigación que la misma sea presentada en forma comparativa con el “Center for Research Compliance and Development” (CRECED) para estar en mejor posición de poder evaluar la propuesta del decanato.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

**UPR**

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2015-2016  
Certificación 076**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 2 de junio de 2016, acordó:

**Que las personas que van a estar evaluando la Propuesta para la Creación de un Decanato de Investigación, tomen en cuenta lo que dice la Ley de la Universidad de Puerto Rico con relación a la creación de Decanatos.**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de junio de 2016.

Raúl Rivera González, DrPH., MS., MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758 8194

RRG/mmr



**UPR**

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/I/H